

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7821.

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVII

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, se sacan a pública subasta para su venta como de la propiedad de la testamentaria de doña Francisca Fernández Blanco y de su esposo D. Lorenzo de Villafraña y Secada, las fincas siguientes:

Una suerte de tierra nombrada Cercon de la dehesa, número trece del inventario, apreciada en quinientas veinte y cinco pesetas. 525

Otra conocida por Ejido ó Fuente Jujaña, número setenta y cuatro, en seiscientas. 600

Otra nombrada los Riscos, número setenta y seis, en doscientas veinte y cinco. 225

Otra llamada huerta de Abuelo Roque, número ochenta y cinco, en quinientas. 500

Otra conocida por la Musada, al sitio del Egido que llaman Cáceres, número diez y seis, en ciento. 100

Otra nombrada huerta de don Fernando, número diez y siete, en setenta y cinco. 75

Otra cerca del Pilar, número setenta y dos, en dos mil quinientas. 2500

Otro cercon del Arroyo número setenta y nueve en mil quinientas. 1500

Otra nombrada La Ladera, número ochenta y seis, en doscientas. 200

Otra viña de D. Bernardo y del Duque, al sitio de la Recorta, número noventa, en trescientas setenta y cinco. 375

Otra nombrada cerca del Membrillo, apreciada en mil. 1000

Y la denominada viña de Sesmo, conocida también por Navarra ó cerca de la Cirujana, valorada en doscientas cincuenta pesetas. 250

Cuyas fincas se hallan libres de todo gravamen y situadas en el término de la jurisdicción de Malpartida la Serena, provincia de Badajoz.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del día veinticinco de Octubre próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Liceo número cincuenta y tres, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el tipo del aprecio.

Córdoba veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.—El actual Jefe de Expediente.

rio, Ldo. Rafael Pellitero.—V.º B.º— El Juez, José Gonzalez Perez.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—El general Martínez Campos, que ha llegado esta mañana procedente de Barcelona, ha tenido una larga entrevista con el presidente del Consejo.

—Con argumentos de la «Iberia» combate anoche el centro liberal parlamentario el «Diario Español».

El lenguaje arrogante del primer clega y su oposición á que sus amigos den pasos adelante para encontrarse con el señor Alonso Martínez, es nuevo motivo de impaciencias entre otros constitucionales que desean con verdadera ansia el regreso del señor Sagasta, para ver si la «Iberia» toma otro rumbo.

—Ha hecho la primera guardia como ayudante de S. M. el rey, el brigadier Contreras.

—Seda como cierto que el día 4 vendrá á Madrid la reina doña Isabel, regresando al Escorial al día siguiente. La noticia debe acogerse con reserva, pues es muy posible que esta misma tarde se haya acordado en la entrevista de la real familia el día en que ha de tener lugar aquel suceso.

—Los directores de Hacienda celebrarán todavía otras dos sesiones para terminar la reforma económica provincial, que se publicará por real decreto y acompañada de una instrucción general.

—Repetimos que no tiene nada de extraño el hecho de haberse pedido informes á los gobernadores de provincias sobre asuntos provinciales y municipales, porque estos informes se refieren á los inconvenientes que ha dado á conocer la práctica en las leyes provincial y municipal de 1869. Sin duda el «Imparcial» no ha entendido esto en nuestros sueltos anteriores y por eso insiste en comentarios sobre la circular, poco pertinentes.

—Las corporaciones religiosas sostienen en España 194 escuelas públicas con una concurrencia de alumnos de 19166, y 336 privadas con 29588 alumnos.

—Aunque nuestras noticias discrepan un tanto de las del «Tiempo», respecto á la rotunda negativa que da al «Imparcial» acerca de la supuesta reclamación del señor marqués de Orovio, á fin de obtener una declaración del ministro de Fomento que satisfaga la dignidad del consejo de Estado, lastimada, según el colega democrático, por la real orden del 26 de agosto úl-

timo del señor conde de Toreno, tampoco estamos conformes con las afirmaciones del «Imparcial» suponiendo tirantez de relaciones entre el consejo de Estado y el ministro de Fomento. Tanto este último como el Sr. Orovio, conocen perfectamente su posición y la utilidad que reporta al país y á los poderes públicos la mejor armonía de relaciones entre los dispersos ramos en que se halla subdividida la gobernación del Estado, y no es dable, por lo mismo, lleguen las cosas al extremo que parece indicar el «Imparcial».

—El artículo denunciado de la «Tribuna» lo atribuye el «Parlamento» fundadamente, al señor Castelar.

—Bilbao, 2.—La sesión de las juntas de Vizcaya ha sido hoy breve y sin mas incidente de notar que haberse dado mutuas satisfacciones los apoderados señores Balparda y Carlet, por discusiones anteriores.

—Los presupuestos serán presentados este año á las Cortes en el término que previene la ley de contabilidad.

—Estal la actividad que el señor ministro de Hacienda ha comunicado á todas las dependencias, que despacha diariamente cuanto corresponde en consulta ó en recurso de alza á su resolución.

—Parece que ha sido preso por la guardia civil en Alcalá de Chisvert el teniente coronel que fué de las tropas carlistas D. Juan Bautista Cudala, hijo del brigadier de las mismas don Pascual.

—Ha salido del puerto de Cádiz para la Habana el vapor correo «Ciudad-Condal», el cual conduce 300 carlistas y el escuadrón de caballería que se ha formado en el Puerto de Santa María.

—Han regresado á Madrid casi todos los diputados de la minoría constitucional.

—El «Parlamento» dice que los rumores sobre lo sucedido en Cuba eran tan absurdos como ridículos. Realmente se les ha dado una importancia de que carecen, como en otro lugar hacemos constar.

—Ayer circuló con insistencia la especie de que nuestras tropas de Cuba habían sufrido un descalabro en las Tunas. El hecho carece de importancia. Efectivamente hay noticias, aunque no oficiales, de que el destacamento de las Tunas, que se componía todo de unos doscientos hombres, fué sorprendido uno de estos días entre una y dos de la madrugada, habiendo evacuado los insurrectos precipitadamente la población al día siguiente á la llegada de nuestras tropas. Por nuestra parte solo ha habido que deplorar la pérdida de cuatro hombres. Como se vé, el hecho carece de gra-

vedad, ni qué importancia ha de tener cuando van á marchar á Cuba 24.000 hombres de los que en este momento están ya navegando 5.000 infantes y 500 caballos?

—El círculo de la Union Mercantil de Madrid ha solicitado del señor ministro de Hacienda:

1.º Que no continúen las visitas domiciliarias en los establecimientos de comercio.

2.º Que la circulación de mercancías siga disfrutando de la libertad que se conceden las disposiciones vigentes, y que se dé á la tramitación de expedientes la genuina aplicación de la legislación actual.

Y 3.º Que se dé inmediato cumplimiento á la reforma arancelaria de 1869.

—Mientras que la «Iberia» espera en su puerto á los amigos del señor Alonso Martínez, porque dice que allí irán si es cierto que las cosas se caen del lado que se inclinan, el «Constitucional» se reserva por ahora su opinión sobre el centro liberal parlamentario.

—A las ocho de la noche regresó S. M. el rey y personas que le acompañaron al Escorial. Por la tarde estuvo paseando por los jardines del Monasterio S. M. la reina doña Isabel con sus augustos hijos.

Nada hay resuelto aún acerca del día que vendrá á Madrid la reina madre.

—El convenio provisional de 5 de agosto, que anoche adquirió carácter definitivo, está firmado por D. Antonio Lopez y Lopez, cuyo representante en Madrid es D. Francisco Sepúlveda, por D. Manuel Calvo, hacendado de la Habana, y por el marqués de Vinent y D. Rafael Cabaza, directores del Banco de Castilla.

Han concurrido á la formación del capital de quince millones de pesos en esta forma. El Sr. Lopez, en su nombre y en el de varios establecimientos de crédito y capitalistas de Barcelona, «cinco millones» de pesos. El señor Calvo, en su nombre y en el del comercio y hacendados de la Habana, «cinco millones», y los Sres. Vinent y Cabaza, por el Banco de Castilla, otros «cinco millones».

Este capital se halla suscrito por acciones y constituirá la mas sólida garantía de las obligaciones, que por valor de cinco ó diez millones de pesos emita la sociedad en los mercados de Europa.

La sociedad se constituirá en Barcelona, siendo banquero en España el Banco de Castilla. El grupo de la Habana tendrá un gerente que cuidará de la administración de las aduanas. Empezando la sociedad por adelantarse al gobierno á cuenta del primer

plazo las cantidades necesarias para la organización y embarque de quince batallones, y teniendo marina y la empresa Lopez los buques necesarios para el transporte, ya no es dudoso que del 15 al 20 de este mes de octubre, estarán navegando para la Habana los batallones expedicionarios, y á principios de Noviembre podrá empezar la campaña tomando parte los 24.800 hombres de la expedición.

—Las fuerzas de ingenieros destinadas á la guarnición de Sevilla para cuando resida en aquel punto la reina madre, consisten en el primer batallón del tercer regimiento.

—Esta mañana han celebrado una reunión algunos diputados conservadores de la mayoría para examinar cuál deberá ser su conducta en las Cortes en vista de la actitud de los amigos del señor Alonso Martínez, á quienes se atribuye el propósito de formar centro independiente de la mayoría.

—Los conservadores creen que si un polo de la conciliación se separa, el otro debe modificar con tanto la actitud en que se halla con relación á ese elemento de la mayoría. En la reunión citada parece que se ha comisionado á algun diputado de gran significación, para que vea al Sr. Cánovas y le hable del asunto. Decláase que ese diputado es el Sr. marqués de Orovio.

—Ha salido para Puerto Llano el general conde de Valmaseda.

—Se encuentra mas aliviado de su indisposición el señor duque de la Torre, habiendo podido abandonar el lecho.

—El señor marqués de Salamanca, que ha llegado á Madrid procedente de París, ha estado hoy á visitar al presidente del Consejo.

—Como el gobierno ha de justificar su resolución cuando publique en la «Gaceta» su acuerdo dando la preferencia á la proposición de los señores Calvo, Cabezas y compañía, entonces podrán los periódicos juzgar de este asunto con mas conocimiento de causa que hoy.

—Dice el «Diario de Castellón» que han llegado á Jicho punto, custodiados por guardia civil, un excomandante carlista y un hijo suyo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 1.º de octubre 12:20 m.—La posición en que se encuentra colocado lord Derby es en extremo difícil por la actitud en que se ha colocado la oposición liberal en la cuestión de Oriente, siendo este el campo de batalla elegido contra el gobierno.

una renta de diez mil francos anuales, y el mismo redactor del contrato insistió en añadir una cláusula, previendo el caso posible en que Mad. Dubuisson se separara de sus hijos. La buena señora se indignó y dijo que no aceptaría nada; pero el escribano logró persuadirla de que aquello era una mera formalidad, y la pension, con gran júbilo de Jorge, se fijó en ocho mil francos.

Como la tía de Ana vivía bastante lejos, se convino en escribirle, y así se hizo, cumpliendo este deber hija y madre, si bien esta última no podía perdonar á su hermana Angela el que hubiese tenido más talento que ella para educar á Anita.

Hubo algunas invitaciones á personas conocidas, las cuales, cuando llegaban á saber que Jorge había consentido en vivir con su suegra, mudaban de color, sin atreverse á decir por qué; pero Jorge no estaba

para pensar en lo que á los otros asustaba. Todo respiraba alegría en derredor suyo: él no veía mas que rayos dorados en la luz de su porvenir; no respiraba mas que perfumes y no escuchaba sino voces armoniosas que hendían el aire cuando su felicidad futura.

XI.

VIAJES.

La salud de Mad. Yonthard se había restablecido poco á poco, y aunque esta señora no habló mas á su marido de la boda de Jorge, no por eso dejaba de estar al corriente de todo por los informes que buenas y oficiosas amigas le daban. Debo decir que por su parte no había provocado ni rechazado tales confidencias, pero las escuchaba con tanta

—¿No tendrías gusto en volver á ver tu país?

—Indudablemente lo tendria, y añadiré que hace tiempo lo deseaba sin haberle hablado de ello por temor de contrariarte. Además, tampoco me hubiera gustado ir solo; porque no tengo ya familia, ni amigos, en aquella tierra de donde salí hace cuarenta años; pero en fin, puesto que me lo propones, acepto con el alma y la vida. ¿Cuándo quieres que partamos?

Aquí levantó los ojos, pero no vió en el semblante de su esposa la expresión de la calma que había creído hallar; al contrario, vió las señales de una inquietud mal disimulada. El buen hombre se reprendió el rapto de alegría que había tenido, y comprendiendo, en fin, lo que se le decía, repuso:

—Me habia equivocado. Tú no quieres viajar para distraerte, sino con el fin de no hallarte aquí mientras...

al tiránico amor, cuyo imperio había negado hasta entonces, sin reparar en los inconvenientes de su vida futura. En cuanto á su promesa, debo decir que su amor era menos violento; parecía más lisonjeada que conmovida por la pasión que había inspirado. Se cree que un amor igualmente intenso debe ser el resultado de la armonía en las edades; y sin embargo, aunque Ana manifestaba á Jorge afectuosa confianza, miraba á veces con ojos asustados los trasportes que ella ocasionaba, en los que debía encontrar un no sé qué de extraño y misterioso.

Los días pasaron y empezó á hablar del traje de boda. Jorge hubiera querido que Mad. Dubuisson le dirigiera en sus compras, si no hubiese notado, no solo que la buena señora tenía un gusto dudoso, sino que en este particular rara vez la madre y la hija estaban de acuerdo. Creyó, por lo

Boletín religioso.

—Hoy.—San Froilan, obispo, y San Plácido, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del hospital de San Jacinto, por doña María Josefa Fernandez, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy sexto día de novena á Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia del suprimido convento de San Pablo, en la que predicarán los RR. PP. Misioneros del Corazon de Maria: dará principio á las oraciones.

—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, á las oraciones, con sermón.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 3 de Octubre de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La evolucion operada por la mayoría de los disidentes del constitucionalismo ha logrado poner en guardia á conservadores y sagastinos, que son los llamados á dar el contingente que ha de constituir el núcleo del centro parlamentario, caso de que llegue á formarse; pues todavía no es un hecho, como no se quiere dar el nombre de tal á un número de hombres exiguo para formar iglesia por hoy y que solo puede servir para tener en jaque al gobierno, llamase este constitucional ó conservador liberal. Se oyen estas reflexiones al ver no están conformes con la creación del centro de hombres de la importancia de Santacruz, Silvela, Moreno Nieto y otros de los que formaban al lado del Sr. Alonso Martinez, cuya influencia entre los disidentes es innegable.

Se insiste en que, dado el caso de que tome cuerpo lo que pudiera llamarse nuevo partido, la situación se acentuaría en sentido mas conservador, pudiendo entonces contar con el apoyo decidido de la parte avanzada del moderatismo, que no está conforme con el ultramontanismo de algunos de los individuos de aquel partido que han tomado parte muy principal en los debates de la pasada legislatura, y desean manifestar no son refractarios á las ideas de la época. Si esto se verifica y llevan adelante su propósito los que pensaban retirarse de las cámaras por no haber acudido á ellas mas que para la discusión de la base 11, tendrá el gobierno un escollo menos en su carrera y podrá desarrollar una política mas definida.

Los que habían creído como un hecho la fusión de los constitucionales y disidentes van desengañándose de que no solo no es así, sino que los segundos tratan de disgregar del grupo de los primeros la parte mas templada, ó sea los amigos de Ulloa, no debiendo de ningun modo olvidar que la peor cuña es la de la misma madera. Al tiempo me remito, y tal vez no esté muy lejano el día en que los periódicos defensores de una y otra parcialidad demuestren de manera evidente que mis juicios no carecen de fundamento. «La Iberia» ataca ya rudamente al centro y trata de desautorizarlo.

El severo Sr. Moyano no ha de ver tampoco con buenos ojos que Cánovas absorba á los históricos fronterizos á la situación, después de los esfuerzos hechos para reunir bajo una sola bandera á todos los que formaron el que fué tan fuerte partido bajo la dirección del duque de Valencia.

La sorpresa de la pequeña guarnición de las Tunas ha hecho que el gobierno preste, si cabe, aun mas atención á la campaña de Cuba, esperando terminar en breve tiempo la impotente aunque osada insurrección. En la segunda decena de este mes quedarán embarcados los refuerzos.

El «Imparcial» insiste en que Martinez Campos reemplazará á Jovellar en el mando de la isla de Cuba, y hasta indica que saldrá el día 30 é irán en su compañía los generales Ortiz, Blanco y Casola.

Son esperados en esta de un día á otro el general Serrano, mejorado de la erisipela que le ha retenido en la Granja, y D. Emilio Castelar.

Satenta y un insurrectos han prestado sumision en Cuba, y se han descubiertos dos depósitos de armas que contenian 460 rifles, segun telegrama del 1.º

La renta de aduanas en el pasado mes superó de lo presupuestado.

El decreto relativo al empréstito cubano verá la luz en la «Gaceta» de mañana á pasado mañana.

Una última hora he averiguado ser positivo que se ha teleografiado á Jovellar admitiéndole la dimision y participándole el nombramiento de Martinez Campos, que irá con el grueso de los refuerzos.

Los duques de Montpensier llegarán á esta el día 17.

Los emigrados españoles que se hallan en la frontera se agitan y son muy vigilados.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Ayer, como lunes, se reunieron en casa del Sr. Alonso Martinez los amigos políticos de dicho señor.

Segun decían hoy estos, nuestro colega el «Imparcial» ha desfigurado esta mañana, al dar cuenta de la reunion, lo que en ella se trató, pues segun ellos, ni el Sr. Alonso Martinez ni sus amigos tienen la pretension de derribar al ministerio: únicamente que desean, sin impaciencia y sin prisas, la formación de dos grandes partidos políticos, perfectamente dinásticos, que aceptando la ley fundamental, puedan, en lo futuro, turnar pacíficamente en el poder. Esta fué la idea dominante en la reunion de anoche, así como en las anteriores, y lo será tambien en las sucesivas, sin tener en cuenta para nada los juicios aventurados que con relacion á esta idea puedan emitir los políticos que no están conformes con la marcha de los que aceptan lealmente y sin reservas la bandera de D. Alfonso XII y la Constitución de 1876.

Incidentalmente se trató en dicha reunion del empréstito de Cuba, manifestando el Sr. Alonso Martinez que hasta tanto que publique la «Gaceta» la real orden que ha anunciado el gobierno, deba suspenderse todo juicio.

A la reunion asistieron unos veinte diputados, habiendo hecho uso de la palabra brevemente los Sres. Grouzard, Alba Salcedo y el vizconde de los Antrines.

—Dice el «Imparcial»:

«Hay quien señala el 20 del actual como día fijado para que el general Martinez Campos se embarque en Cádiz con direccion á la isla de Cuba.

Los nombres de los generales Blanco, Ortiz y Casola suenan ya en los círculos militares como indicados para diferentes cargos, en el caso de que marche á la isla de Cuba, como parece indudable, el general señor Martinez Campos.»

—El general Martinez Campos ha estado hoy en el Escorial á ofrecer sus respetos á la reina doña Isabel II. Esta noche comerá con su antiguo amigo el señor ministro de Gracia y Justicia.

—El gobierno ha recibido por conducto oficial la noticia referente á la entrada en las Tunas de los insurrectos cubanos. La entrada fué por sorpresa, verificándose entre una y dos de la madrugada; pero abandonando dicho punto á las pocas horas.

—La «Iberia» escribe hoy un artículo tratando de desautorizar el centro, cuya formación se supone dentro de los proyectos del Sr. Alonso Martinez y sus amigos. La «Iberia» dice que los que hayan de votar al lado del gobierno dentro del criterio de este y de la Constitución del 76, no pueden formar ese centro, cuya razón de existencia desconoce; y que los que estén fuera de ese criterio deban volver á las filas constitucionales. Este artículo de la «Iberia» debe haber producido muy mal efecto entre los amigos del Sr. Alonso Martinez, á juzgar por las opiniones que de estos conocemos.

—Ha estado á ofrecer sus respetos á S. M. el director general de ingenieros general Moriones.

—Aun no se sabe positivamente

cuando llegarán á Madrid el señor duque de la Torre y don Emilio Castelar.

—La renta de aduanas en setiembre de 1875 fué de mas de 23 millones de reales; en el mes que acaba de terminar ha sido, sin contar los datos de Cáceres y Canarias, de más de 31 millones; es decir, que los ingresos exceden ya la consignacion propuesta. Merecen elogio el ministro del ramo y el director general.

—No sabemos con qué fundamento se dice que el ilustre orador Sr. Moreno Nieto, que en la cuestion religiosa tiene opiniones muy tolerantes, no está aun de acuerdo con los centralistas.

—Ayer á las diez estuvo en palacio el presidente del Consejo de ministros á dar cuenta á S. M. de los asuntos que se trataron en el consejo celebrado por la tarde.

—La «Iberia» sigue combatiendo la formación del centro parlamentario, y señala á los centralistas como única actitud una de estas dos: «O con el ministerio ó contra el ministerio.»

—No es cierto, al menos por ahora, que se trate de reunir una junta de generales para deliberar sobre asuntos relacionados con la isla de Cuba, como dice un periódico.

—La direccion general de Impuestos publica en la «Gaceta» una circular previniendo que los dos meses que tienen los contribuyentes para proveerse de cédulas personales sin incurrir en recargos empiecen á contarse desde el día 1.º del actual que desde 1.º de diciembre inmediato en adelante no se espidan cédulas sin el recargo del duplo marcado en el art. 34 de la instrucción de 18 de agosto próximo pasado, y que en su consecuencia los procedimientos coercitivos contra los morosos deberán empezar en 1.º de mayo siguiente.

—Aun en el consejo de ayer no se trató de la cuestion del subgobernador de Menorca, Sr. Castañeira, si bien parece que el Sr. Cánovas indicó que se tratará en uno de los primeros consejos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3.º Consolidado, 12,35.
Bonos, 00,00.
Acciones del Banco de España 188,00

CORDOBA.
Trigo de 40 á 43.—Cebada de 15 á 16.—Habas de 28 á 30.—Garbanzos de 70 á 80.—Echana de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino común de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.

MONTILLA.—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escoba, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 44 á 46 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 15 á 16 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 24 á 26 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 80 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabonblanco, á 28 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera. Aceite, á 51 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

DOS TORRES.—Trigo al rs. fanega.—Cebada 10.—Garbanzos 60.—Aceite 53 rs. arroba.—Tocino y Jamon, 8 rs. libra. Carne de reses menores libra 24 céntimos.

SEVILLA.
Trigo. En los puntos de 50 á 52.—En los almacenes de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada, —En los almacenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

MÁLAGA.
Trigo de 45 á 50.—Cebada de 15 á 16.—Habas de 35 á 37.—Aceite de 46 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á

Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 43 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171 50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.
El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercer correo sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.
Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se e-presan.
ADAMUZ.—Diego Ramos, Venecguerra. Alonso Diaz, Yervas.
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.
ALMADEN.—José Lopez, Madera.
ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.
ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.
BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yervas.
BELALCAZAR.—Alejandro, Merced.
BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.
BUALANOR.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicarias. Francisco Bencesila y Juan Bejar, Santa Marta.
CABRAL.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.
CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa Marta.
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidaigo, San Rafael. Francisco Manuel Carpio, Venecguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.
CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.
CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Roper, Santa Marta.
CANETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.
DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.
ECHEA.—Salvador Dieguez, Madera.
ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pulla.
POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, de la Merced.
FERNAN-NUNEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.—Joaquín Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.
HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id.
LUCENA.—Julian Alba, Madera.
MONTALVAN.—Francisco Guadix, Ven-

eguerria. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.
MONTORO.—José Luque, Potro.
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.
PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.
POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.
PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.
RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.
SANTA ELLA.—Antonio Atroyo Rojas San Antonio.
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.
VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venecguerra.
VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.
VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquines 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunita de Santa Marina, su número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.
VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.
Viso.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar la Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguila, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 1.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyos tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquil

4. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones actuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyffert, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs. «La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarino, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Leche. Para conocimiento del público el puesto de leche de vacas establecido en la Ribera, continúa y seguirá todo el año. Al ganado se le están dando maíces frescos y la leche es riquísima, y al par que nutritiva lo es fresca por tal concepto.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un portal en la calle de los Argeles núm. 4, pudiendo destinarse á cochera ó cuadra. En el mismo dará razón. 6-4

Venta. Se hace de unos armarios y mostrador en buen estado propios para zapatería. Réalejo 82. 86-2

Arrendamiento. Desde el día se alquilan dos habitaciones comunicadas, elegantes y cómodas, propias para estudio de un curial, ó escritorio de comercio. En la calle Ambrosio Morales núm. 3 darán razón. 89-2

Anuncio. Desde el día 1.º de Noviembre hasta S. Juan vendiendo, se arriendan habitaciones, un huerto, dos cuadras con pajar y una cochera, en la casa número 3 de la plazuela del Indiano. Se vende en la misma una magnífica bomba para elevar aguas y muchos metros de tubería de plomo. 8-2

Habitaciones. Se solicitan para el día, dos habitaciones amuebladas para un matrimonio; darán razón en la Subrería de las tres B. B., calle Arce Real núm. 19 6-4

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Boria 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columa 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.	PORTUGAL.	
Gerona	Plaza de la Constitución 10.	Beja	Largo de Santa Maria.
Huelva	Concepcion 12.	Faro	Sto. Antonio de Alt 34.
Lérida	San Antonio 9.	Lisboa	Preca do Loreto 6 y 7.
Madrid	Carretas 35.	Oporto	Farmoza 355 y 357.
Málaga	Duque de la Victoria 1.	Posta Delgada	Valverde 61.
Palma	Bolseria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
S. Cruz de Tenerife	Sol 39.		

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahídos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo ó intermitentes. Su uso contiene las «poplegias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salustífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central, DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

Depósito de guantes,

de la fábrica de los Sres. Gely, hermanos y compañía, de Sevilla: único en Córdoba, calle Librería, número 6, pasamanería de D. Antonio Earea.

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de guantes de las clases que se expresan: además se toman medidas para encargos.

Guantes cabretilla, negros y colores, de primera.	8 reales.
» Idem id. para caballero.	9
» cabrito, primera superior, para señora.	14
» Idem id. para caballero.	15
» doble costura, superior, para caballero.	14
» manopla, novedad, superior, para señora.	16
» altos, tres botones, para baile.	12
» Piel de Suecia, primera superior, para señora.	11
» Idem id. para caballero.	12
» seda, negros, para señora.	12
» ante blanco, superior, para caballero.	12
» piel de perro, colores y negros, para caballero.	12

LA MAGDALENA.

Gran fábrica de toda clase de manufacturas de esparto. MESONES, 49. GRANADA.

Alfombra de esparto 6 filete á 5, 5 1/2 y 5 1/4 rs. vara, en pieza de igual ancho, según clases y dibujos.

La excelente calidad de los espartos de sierra Nevada, de los que está confeccionada dicha alfombra, la hacen superior en calidad á cuanto se fabrica en España.

Pedidos á los Sres. Fernandez y Moreno, Granada.

DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades Venéreas y Sifilíticas. Consulta todos los días de 12 á 3 de la tarde.

Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm 43. Botica.

Subasta. Se hace de un Tarro de Lebadura de Cereza peso á kilos, de la partida 6685 de Cádiz para Córdoba del 26 de Julio último: en la estación de los ferro-carriles de Córdoba á Sevilla, Madrid y Málaga. 6-4

Dependientes. En la Librería del Diario, calle de San Fernando número 34, se admitirán dos jóvenes que sepan leer y escribir y quieran dedicarse al comercio.

Venta. Se hace de una casa principal con agua de pié, graneros y cuadra, calle de los Sarabias, núm. 6 moderno.

Para tratar de su ajuste, en casa de los Sres. Iglesias y Almena, Librería, 16. 15-9

Venta. Se hace del lagar nombrado de Cuevas, situado en la sierra de este término y próximo á las Ermitas, el cual consta de diez y seis fanegas y ocho celemines de tierra limpia de todo monte, ocupadas por mil cien olivos, sesenta frutales, doce encinas y quinientas vides y dos matas de castaño de primera calidad, cuyas maderas de tiempo de once años en el próximo Diciembre, también se venden en union ó separadamente de expresado lagar.

Para tratar en Córdoba calle del Liceo núm. 43. 16-10

Vasijas. En la bodega situada en Córdoba, plazuela del Conde de Gavia núm. 2, se venden vasijas envidadas de las mejores condiciones, y varios muebles, efectos y útiles de bodega. Las horas de venta de cuatro á siete de la tarde de los viernes y sábado de todas las semanas, y los demás días en la casa inmediata número 5, en la misma plazuela, darán razón. 6-2

Gran surtido de jardinería: para colgar, macetas de sobremesa y pared, remates para fachadas, formas de jarrón y piña y además de macetas para patios figurando jarrones de todas formas y tamaños. Se venden á precios muy arreglados en la Cristalería del Salvador. Calle del Ayuntamiento núm. 12.

En la misma se hace por encargo todo lo concerniente á Alfarería, cuales son, ménsulas, canes, balaustrés, etc., etc. 86-2

Almoneda. La hay de una cama de acero, y dos arañas, una de la Virgen y otra de S. José con su correspondientes mozas, una mesa tallada; y otro S. José en un lienzo con su marco dorado, se pueden ver de ocho á cuatro de la tarde. Calle de Fernando Colon núm. 10. 5-4

Anuncio. En el cortijo del Carrascal se admiten hasta ocho juntas de reses para trabajar en la sementera y barbechos, sin que se atone cosa alguna por su trabajo, pero dándoles abundante comida, no habiendo inconveniente en que algunas reses sean cerriles. El aporador del cortijo está facultado para su admisión. 86-5

Picon de orujo. En el depósito de carbon situado camino á la estación de los ferro-carriles.

Dicho combustible es el único para los braceros por su mucha duración y no dar tufo.

La fanega en el depósito á 30 cuartos: A domicilio, avisando á 4 reales. Carbon de fragua superior para los herreros á 5 rs. y medio quintal, en el depósito: á 6 reales á domicilio. 6-3

Aviso. El establecimiento de tintorería francesa de la calle de San Pablo núm. 43, se ha trasladado á la calle de Santa Victoria núm. 5. 86-3



Son el mejor y mas agradable de los purgantes.

Mantillas perdidas. El domingo en la noche se perdieron tres mantillas envueltas en un pañuelo, en la plazuela de la Almagra. Seruega á la persona que las haya encontrado las entregue en la redacción de este periódico.

Monte de Piedad. Anuncio.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Febrero del año actual, se efectuarán en los días 2 y 9 del corriente mes de Octubre á las diez de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Sustituto. Se necesita uno con las condiciones que la ley exige. En la redacción de este periódico darán razón.

Anuncio. En la calle de los Letrados núm. 22, se venden jabanos de todas clases, fabricados por uno de los mejores fabricantes que se conocen: en las diferentes clases que hay podrá el público conocer sus calidades y precios equitativos. 20-6

Aviso á los aficionados á pinturas al óleo.

En la calle de Sta. Victoria número 4, bajo módicos precios se halla de venta una colección de cuadros de los mas distinguidos pintores modernos. También se enagenan seis zafiras nuevas para acacia y nuevecientos cuñetes para aceitunas, así como un surtido de mantequeros de plata inglesa á 20 rs. y vasos á 15: una colección de minería en número de 500 piedras; un órgano de traspositor de 13 registros; una máquina de coser de Singer y un numeroso vestuario para teatro y varios objetos de arqueología y de arte moderno propio para señoras, y otros muchos objetos de fantasia. 30-15

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2, calle del Baño; para tratar con D. Antonio Morado, Espartería. 8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa principal de nueva construcción en esta ciudad calle Horno de S. Juan núm. 4, con muchas y estensas habitaciones altas y bajas, torre cubierta, cuadra y cochera. Su dueño D. Manuel Garcia Lopez informará del precio y condiciones.

Caligrafía. Los jóvenes de ambos sexos que deseen adquirir en breves sesiones los hermosos caracteres de letra Inglesa, Francesa y Gótica, pueden avisar en la calle San Fernando núm. 134, donde vive el profesor. 88-7

Leña. En la obra de la casa Plazuela de Aladrosos núm. 7 se vende á real la arrobe, así como puertas y ventanas viejas. 86-5

Aceitunas. Se venden las de la Campiñuela baja. Para tratar, calle de Maese Luis número 8. 8-1

Guitarra. Se vende una muy buena. Puede verse de 10 de la mañana á 4 de la tarde, calle Pescadores número 11.